

## **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

FORMATO: APROBACIÓN DE **PÓLIZAS** 

Código: **GA-FR-112** Versión N°: 01

26/04/2016

Vigencia:

APROBACIÓN DE I	PÓLIZAS	FECHA: 10/02/2021
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA 63873	
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	
PÓLIZA DE CUMPLMIENTO		
PÓLIZA DE CUMPLMIENTO N°:	360 47 994000021843	
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA	09/02/2021	
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	30/06/2022	
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
TOMADOR/GARANTIZADO:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Sin anexos	
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO DE TIC	
1.BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
2.DEVOLUCION PAGO ANTICIPADO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
3.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$145,496,014.20	VIGENCIA: Del 05/02/2021 hasta 30/06/2022
4.PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
5.ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
6.CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
7.CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
8.OTROS AMPAROS (ESPECIFICAR)	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N°:		-17
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA		107
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: AÑO, MES, DÍA	HASTA: AÑO, MES, DÍA
ASEGURADORA:	<b>BEOBL:</b> ANO, WEO, DIA	TIAOTA: AIVO, INIEO, DIA
TOMADOR/GARANTIZADO:		
ASEGURADO		
BENEFICIARIO:		
VERIFICACIÓN DEMÁS REQUISITOS ART. 2.2.1.2.3.2.9 DECRETO 1082 DE 2015	SI()	
EL DEDUCIBLE CUMPLE LAS CONDICIONES	447	
ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DECRETO 1082 DE 2015	SI()	
VERIFICACIÓN ART 2.2.1.2.3.2.3 DECRETO 1082 DE 2015	SI()	13/
1. COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
3. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
4. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
5. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
6. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:
Por encontrarse expedida conforme la cláusula 17 del acuerdo marco para la prestación de servicio de Conectividad de la Orden de compra 63873, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.		

TC. LUISANER DUITANTIA CARVAJAL
JEFE OFICINA COBIERNO CORROTATIVO DE TIC

FIRMA

Elaboró: TS21 ERMINDA CORTES Analista Contractual

Vº. B°:CT Diana Buitrago Asesor jurídica